

Fecha de Publicación: 1 Junio, 2019 – Derechos de Agua

EXTRACTO

Patricio Acevedo Allendes, Cédula de Identidad 10.896.647-5, Presidente Comité de Agua Potable Rural “Rangue – Los Hornos”, Comuna de Paine, Rut 73.510.700-3, ambos domiciliados en Sitio 25, Lote B, Rangue, Comuna de Paine, Provincia de Maipo, Región Metropolitana, al señor Director General de Aguas solicita el cambio de punto de Captación derechos Aprovechamiento consuntivo aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo por un caudal máximo instantaneo a extraer de 3,00 litros segundo y un volumen total anual proporcional de 70.956 metros cúbicos, desde pozo ubicado localidad Los Hornos , derechos inscritos a fojas 31 N° 52 , año 2009 y por un caudal máximo instantáneo a extraer de 2,00 litros segundo y un volumen total anual proporcional de 47.303 metros cúbicos, desde pozo ubicado localidad Rangue , derechos inscritos a fojas 32 vta. N° 53 , año 2009 , ambos en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Buin , a un pozo ubicado en la Comuna de Paine Coordenadas U.T.M. Norte : 6.253.702 y Este : 319.593, Datum WGS 84 , Huso 19 , predio inscrito a fojas 515 vta . N° 962 , Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Buin , año 1988 . Area de Protección 200,00 metros, medidos desde eje del pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/06/01/patricio-acevedo-allendes-3/>